

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 63

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

VIERNES 9 DE JUNIO DE 1905

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

Los Generales

Deben y... pueden

Nuestras últimas guerras, tan dolorosas como poco aprovechadas; la de 1870-71 entre Alemania y Francia; la que hoy sostiene Rusia; todas las que se han realizado con visible desigualdad en el apercibimiento de fuerzas, concurrencia de planes y energía de voluntad, han sido una verdadera piqueta, un Calvario angustioso donde, si los pueblos más débiles han hallado el martirio y la humillación, sus generales han tenido que padecer amargamente bochornos y tristezas; la pública censura, que no instruye sumarias cuando se trata de justificar un desastre, y la pérdida, muchas veces total y definitiva, de su gloria, de su prestigio y su fortuna.

El soldado arriega la vida, el Estado su territorio y su dinero, la nación su preponderancia en los mercados; pero esa vida, ese territorio, ese dinero, la entidad comercial, que palidece con amenazas de miseria, y la decadencia política se cargan con rutinaria unanimidad a quienes dirigieron las operaciones de campaña, y a ellos principalmente se difama, se insulta, se vilipendia y se maldice.

La inferioridad en las armas; lo incapaz de las tropas; el tardío auxilio de avituallamientos y pertrechos; la cobardía gubernativa, en ocasiones; el egoísmo personal, con frecuencia, y la flaqueza moral, en todo tiempo, suelen motivar la catástrofe; pero esto nunca resulta en primer término, allí la indignación popular ve únicamente a los generales que mandaron y allí, víctimas de sus iras, caen pisoteados en el deshonroso más lamentable.

Todo esto será muy desacertado, pero es hijo de cierto razonamiento instintivo y no carece de su principio de justicia.

La paz debe consagrarse a la preparación de la guerra; en ésta son las altas categorías militares quienes afrontan las responsabilidades más culminantes; pero en tiempos de calma ellas figuran organizando los ejércitos, redactando los reglamentos y ordenanzas, inspeccionando la disciplina del soldado, celando en todas sus partes el funcionamiento de la máquina. Tienen, sobre todo esto, asiento en el Parlamento y los Consejos, entrada en los alcázares, trato diario con los personajes más elevados y puesto en el Gobierno. Lo que sería una temeridad en el jefe y el oficial es un derecho en ellos y por este mismo derecho, fundado en el cumplimiento de sus cargos, alcanzan un deber, una obligación sacrosantísima, la de no resignarse a determinados abandonos.

De aquí esos vilipendios y ese furor contra los generales derrotados. No se argumentará en esta forma, pero se adivina que los fracasos de la guerra tienen mucho de lógico, son natural producto de la concurrencia de factores, y se maldice a los que parecen reos de tolerancias indebidas; a los que no exigieron la necesaria instrucción de las tropas, a los que no agenciaron el material correspondiente, ni el plan de la campaña, ni la red defensiva, ni el entusiasmo de las colectividades armadas.

Nadie repara en que tal vez lucharon contra resistencias poderosas, contra la misma oposición de las clases contribuyentes, contra la sordera política; nadie se fija en lo estéril de algunas iniciativas en las Cámaras, de ciertas reformas parciales hechas al vuelo desde las regiones burocráticas, ni de muchas reclamaciones desoídas; pero todos advierten que si una sola individualidad puede muy poco, por muy alta que sea, la suma total de un generalato representa una voluntad eficiente, y que reforzada esta voluntad con los deseos del Ejército, de acuerdo con los deseos de la gloria y los intereses de la Patria, resulta de una potencia irresistible, abrumadora, energética. Es una gran verdad; hay que reconocerlo y por eso hemos dicho que la censura pública, la indignación popular en tales circunstancias, no carece de su principio de justicia.

Y se ha de tener muy presente, a diario, en todas las ocasiones y momentos, por ese generalato amenazado, por esas mismas personalidades que no hace muchos años oyeron los comentarios nacionales; ha de repetirse muy alto, con voz que rebasa los arenales del desierto, que llegue a todos y que pueda ser escuchada: *Los generales deben y pueden trabajar constantemente la debida constitución de todos los organismos militares, su armamento, engranaje, servicio, reclutamiento y disciplina; deben y pueden levantar ancho dique a las ingerencias perniciosas, fomentar el espíritu, sostener ideales, reprimir abandonos y procurar la satisfacción y el entusiasmo. Deben hacerlo porque va en ello su renombre futuro, su honor o su descrédito; pueden hacerlo porque disponen de la influencia necesaria, por la representación que los dignifica, por el voto que ha de acudir a sostenerlos.*

Déjense, pues, de cabildar en la política, rehuyan exclusivismos doctrinarios, cifren su porvenir y su prestigio en los prestigios y porvenir de la Milicia, que son los del Estado, y, procurando no distanciarse del Ejército, únanse todos ellos en la santa y noble misión de impedir futuros desastres, asegurar necesarios desquites y reguarnecer las impostas de la vieja solariega donde nacieron.

Deben y pueden. Cabe fiar en su voluntad y su conciencia.

Del extranjero

Ha fallecido en Berlín Leopoldo Hohenzollern, que en 1870 fué pretendiente a la corona de España.

—En Devoupost se ha ido a pique un submarino a causa de una explosión, pereciendo casi todos los tripulantes.

—Ha sido nombrado miembro del Consejo de ministros ruso el general Treppoff, gobernador general de San Petersburgo.

—Según telegramas recibidos de San Petersburgo, en la mayoría de las regiones del gobierno de Kieff se han producido graves desórdenes a consecuencia de la espantosa miseria que allí se siente.

—Telegrafían de Londres: Un suboficial de la gendarmería de Bardichev ha matado a tiros de revólver a un oficial y a un suboficial y herido gravemente a un general.

—Inmediatamente con el mismo revólver se quitó la vida.

—Se cree será nombrado canceller del imperio ruso el Sr. Witte.

EL FOMENTO NAVAL

Una salvación inmerecida

Lo es la de 5.000 pesetas consignada en el presupuesto de Marina por el Sr. Ferrandiz a favor del Fomento Naval.

Esta sociedad, de la que ya tendrán conocimiento nuestros lectores por la historia que de ella hemos hecho y seguiremos haciendo en este diario, se creó con el fin de despertar en el país el espíritu marítimo. No ha respondido a esta misión, y como realmente ya el país está plenamente convencido de la necesidad de crear una marina de guerra, huelga toda gestión que no sea la ministerial, para la que no es necesario el auxilio incondicional (tuviera que ver que no) que el Fomento Naval ofrece al ministro de Marina en su último boletín y que redacta un incompetente paisano profano por completo a las cuestiones navales, siendo sensible que los marinos hayan consentido semejante intromisión y tutela de quien nada es ni representa.

Así, entendemos que el ministro de Marina debe suprimir en el presupuesto confeccionado para el próximo año las 5.000 pesetas que el Fomento Naval tiene asignadas a título de subvención, dedicando esa cantidad de determinadas atenciones de la Armada en las que el aumento será muy beneficioso ya que por la estrechez del presupuesto la mayoría de los servicios se hallan dotados insuficientemente.

Sobre este asunto llamamos la atención del Sr. Cobián y de los marinos que ostentan representación parlamentaria.

Desde Londres (1)

Mi querido director: Como le anunciaba en mi última y aprovechando la libertad que me ha dado Ejército y ARMADA de hacer mi viaje en el orden que estime conveniente, he venido a esta inmensa ciudad, creyendo que en Inglaterra tiene que estudiarse mucho de lo referente a España.

No solo no me he equivocado en esta idea, sino que en sus días que llevo aquí he aprendido mucho y me he apercibido de que, a pesar de nuestra aparente insignificancia y de nuestro sensible descenso, somos aún un factor que se toma en consideración en el mundo inglés. Pienso más Inglaterra en España que España en Inglaterra, cuando debiera ser lo contrario.

Por lo pronto observe aquí un aspecto completamente diferente que el de París, con motivo del viaje de nuestro Rey. En París se le hará una recepción popular; aquí, todo tendrá aspecto oficial y diplomático; allí habrá más efectos de calle; aquí más de salones; allí verá el ejército de revista; aquí verá la fuerza que cuando quiera puede imponerse al mundo.

Alfonso XIII gozará y expansionará su alma latina en París; quizá se aburra, pero reflexionará mucho en Londres; y este es precisamente el efecto que se busca.

Mi antigua amistad con un personaje cortésano me permite asegurar, que si es preciso, y no basta el efecto moral buscado, se llegará hasta la presión, correcta, de etiquetas, inatacable, pero presión al cabo. El Rey Eduardo está decidido, no solo a la inteligencia internacional con España, sino a que Alfonso XIII tenga relaciones familiares con la casa inglesa. Y no perdonará medios para ello; y Francia le ayudará.

En relación con ello y solo a título de anécdota, le diré a usted cómo me he enterado aquí, de la carta del Rey al cardenal Casañas.

En un centro científico—en el que tuve el honor de ser presentado—se decía, que esa carta, que el Gobierno no había tenido otro remedio que reprimir, una vez publicada, no había sido ni escrita, ni dictada, ni aun inspirada por Alfonso XIII, que se limitó a firmarla, sino por alguien que tiene interés especial en que se haga público que la casa española no transige, ni transigirá nunca con el protestantismo y como la casa inglesa es protestante, la tal carta estaba expresamente hecha para hacer conocer a Eduardo VII, que no contase con la alianza de Alfonso XIII con nadie de su casa. Como comentario, se añadió, que el rey de Inglaterra contestará oportunamente a la alusión y que apesar de todo se unirán las dos naciones como él quiere.

Como me lo contarán se lo cuento, y ustedes ahí podrán comprobar si hay algo de real en esa explicación.

Otra impresión que aquí recojo es la de que, en contra de lo que han dicho todos los correspondientes y agencias telegráficas, las cuestiones franco-niponas sobre estancia en aguas francesas de la escuadra rusa, han sido expresamente arregladas por Inglaterra, que lejos de poner dificultad alguna, ha querido dar esta prueba de amistad a su nueva aliada.

(1) Recibida en esta Redacción con notable retraso.

Como se comprenderá el Gabinete inglés se encuentra en una situación muy delicada, pues tiene que manejar al mismo tiempo alianzas e inteligencias con naciones cuyos intereses son opuestos; pero aquí tienen diplomáticos que saben hacer eso y más. Apenas dan valor a este difícilísimo trabajo. Lo que llevan con más cuidado y sin dejar un cabo suelto son las cuestiones de España y Alemania.

Desde mi último viaje a Inglaterra—que fué antes de la guerra del Transvaal,—observo una notable variación en el elemento armado de esta nación. A la Marina no se la ve adelantar y subrayo la frase de intento, porque me consta que adelanta como ninguna y que dará más de una sorpresa el día que tenga que emplearse; el ejército, por el contrario, muestra a las claras su evolución progresiva y tiene empeño en probar lo que ha aprendido en la última campaña. La oficialidad no solo no se queda atrás, sino que pasará muy pronto a las demás de Europa; la tropa es como debe ser, voluntaria, veterana y contrastada en la guerra, la mayor parte. Se une a esto dinero y consideración y se tiene un ejército. Antes lucían el adelanto de la marina y tenían el ejército como vistoso y de revistas, ahora vean lo naval y muestran empeño en que se vean los adelantos de su ejército. Traslado la observación a quien corresponda.

Otra cosa digna de notarse es la reintegración de la agricultura, que tuvo en 1900 una grave crisis: tres cuartas partes del Reino Unido están sin labrar. No bastaba el comercio a sostenerlo todo; la guerra, las colonias y la atracción de Londres lo absorbían todo; la situación era expuesta, pero el buen sentido del pueblo inglés se apercibió del peligro y en cuatro años ha vuelto a su estado, o mejor, se ha superado, pues hoy la marcha agrícola es muy superior a la de los Estados Unidos, que antes llevaban inmensa ventaja.

La primera será desde París, después de la llegada del Rey.

Siempre suyo afectísimo,

Felipe Berroza y Colarte.

Londres, Mayo 1905

Comisión combatida

Un colega combate el nombramiento de una Comisión, que dice compuesta nada menos que del jefe del Estado Mayor Central del Ejército y de diferentes individuos de Guerra, Marina y Hacienda, con objeto de recorrer las costas de África y del Sur de España, para elegir puntos en que puedan instalarse estaciones para telegrafía sin hilos.

Lamentase del fatal sistema de comisiones que, sobre originar grandes gastos al Estado, eternizan la solución de los problemas más sencillos, y que, como éste, pudiera resolver la comisión que está en Tánger, y que compuesta de jefes y oficiales de Estado Mayor dedicados al levantamiento de planos, deben conocer el asunto al dedillo. Nosotros ya hemos dicho que somos enemigos de que las cosas se eternicen, pero creemos que el único medio de activar cuantas con la defensa nacional se relacionen es confiar al Estado Mayor Central el asunto.

El personal designado nunca llevará esas dietas de 100 y hasta de 200 pesetas diarias que para determinadas y hasta frecuentes comisiones se acostumbra por los ministerios civiles.

En la milicia se hila más delgado en esto de gratificaciones, indemnizaciones, sueldos, viajes, transportes, etc., etc., todo lo cual debía someterse a un reglamento único para no exagerar en más ni en menos las justas retribuciones que determinados servicios exigen.

RECOMPENSAS JAPONESAS

Otro amigo del Ejército

Nuestro estimado colega *El Correo* publica, con el epígrafe que encabeza estas líneas, una relación de los sueldos asignados en Japón a las diferentes jerarquías del Ejército y de la Armada y como, sobre no decir otros emolumentos de que disfrutan además del sueldo, se calla también lo que con la vida en dicho imperio, diez veces más económica que en Europa, se relaciona, saca la falsa consecuencia de que allí la profesión militar tiene más de honorífica que provechosa.

Pues aquí, ni tiene hoy gran cosa de honorífica ni de provechosa, gracias, en grandísima parte, a los amigos políticos de *El Correo* que con su falta de previsión política y militar y su desdicho de cuanto a la defensa nacional interesaba, nos hicieron perder las colonias; de lo que los culpables no han dado aún cuenta al país, si bien ya alguno ha dado cuenta a Dios.

El aumento de sueldo se impone en España, si se quiere tener Ejército y Armada, pese a *El Correo* y a los políticos contrarios a las instituciones militares.

CLASES PASIVAS MILITARES

Al general Martitegui

Por el Ministerio de Hacienda en Real orden de 14 de Marzo de 1904, cursada el 24 de Mayo del mismo año y dirigida al Ministerio de la Guerra, se remitió un expediente instruido para regularizar el abono de pasaje por cuenta del Estado a las viudas y huérfanos de militares, que por ser naturales de Ultramar tenían derecho a tal gracia, con objeto de que por dicho Ministerio se hicieran las observaciones que parecieran procedentes.

Como hasta la fecha, sin embargo del tiempo transcurrido, no ha recaído resolución ninguna, acudimos a la autoridad del señor Ministro de la Guerra, rogándole el inmediato despacho de dicho expediente, a fin de remediar el perjuicio inmenso que sufren las 163 familias que tienen concedido el pasaje por Guerra y que no ha tenido efecto por las dificultades con que tropieza el de Hacienda.

No dudamos un momento de que obtendremos inmediata resolución.

TRABAJOS DE MÉRITO

Son muy elogiados los trabajos que inserta en diferentes periódicos de esta corte sobre la guerra ruso-japonesa, nuestro ilustrado amigo y compañero el teniente coronel de Infantería Sr. Villalba.

Suecia y Noruega

El gobierno noruego ha presentado la dimisión total al Storting (Cámara).

La asamblea votó en seguida una resolución, autorizando al ministerio dimisionario para ejercer el poder real en Noruega.

El ministro Michelsen aceptó, en nombre de sus compañeros de gabinete, el encargo.

Luego, la Cámara acordó pedir al rey de Suecia que contribuya a elevar al trono de Noruega un príncipe de la familia Bernadotte.

El rey Oscar ha protestado energicamente contra el Storting en una proclama dirigida al pueblo.

Las autoridades militares de Cristiania han prestado juramento al gobierno.

Noruega acordó la disolución en su unión con Suecia.

Créese en la separación definitiva de ambos países.

El gabinete noruego ha decidido suprimir el signo de la unión con Suecia en el pabellón de guerra.

El ministro de la Defensa nacional ha dirigido a la Armada un Manifiesto, anunciando la resolución tomada por el Storting, y notificando que el Consejo de Estado toma la dirección de los asuntos del país.

COLEGIOS DE HUÉRFANOS

Si no estamos mal informados, había la idea de que el de Santa Bárbara se crease a los seis meses de empezar a cobrar las cuotas a los socios y aun tenemos idea de que se pensó inaugurarle el día de Santa Bárbara de este año, para celebrar de ese modo La Patrona de la Artillería. Acordado ya que se instale en Vitoria, desearíamos saber, si en efecto, se inaugurará ese día o si, como alguien dice, lo menos en un año no podrá inaugurarse. Esto sería sensible por todos estilos.

El Gobierno personal

Un rotativo conforme

Hemos sido los primeros en pedir en un artículo publicado el día del santo de Su Majestad el Rey, algo así como el poder personal de dicha augusta persona, que otra cosa no queríamos significar en las consideraciones de carácter histórico que hicimos en nuestro artículo de entrada, al que titulamos *Aurora de un reinado*.

Y que tal artículo produjo el efecto que esperábamos, mostró en el acto la actitud que algún órgano de la prensa rotativa adoptó, combatiendo a sangre y fuego todo lo que significase gobierno personal, si bien no pocas veces este mismo rotativo a quien ni nos nombramos, en justa correspondencia, se lamentaba de que el Estado Mayor Central no realizase una labor más honda, más activa, sin comprender que la falta de la intervención directa del Rey en las cuestiones que afectan a la organización del Ejército y de la Armada como elementos principales de preparación para la guerra y de defensa nacional, era precisamente la que paralizaba toda acción impulsiva del Estado Mayor Central, atajada por deberes constitucionales del ministro del ramo. Ahora viene otro rotativo con un largo artículo de su corresponsal en Berlín, haciendo ver que, cuando los pueblos están tan mal gobernados como España y los políticos no piensan sino en satisfacer vanidades propias e intereses particulares, se impone el Gobierno personal, citando como ejemplo al Kaiser, cuya figura sintetiza dicho sistema y lo eleva sobre los demás, haciéndolo necesario en determinadas circunstancias y cuando además es ejercido por persona de condiciones especiales para ello.

La entrada de Luis XIV en el Parlamento francés en traje de caza y con el látigo en la mano, fué la señal del comienzo de su poder personal; poder al cual se debió que los defraudadores del Tesoro público fueran castigados severamente, con gran júbilo del pueblo, llegando el alto tribunal encargado de hacer justicia hasta a la investigación de delitos cometidos mucho tiempo atrás, siendo tal el escarmiento de los esquiladores del pueblo, que en la Francia de aquella época reinó la moralidad más absoluta.

A ella, y como natural consecuencia a la buena y honrada administración, para la que se convirtió el ejército en medio e instrumento de Gobierno en que se apoyaba el personal del Rey, debióse la creación de un poderoso ejército, con sus respectivas reservas, así como la de una formidable Ar-

mada que llegó, de 18 buques que contaba, a más de ciento con cerca de 4.000 cañones y tripulados por unos 25.000 hombres.

La apertura de puertos, la creación de establecimientos navales y de industria militar, hizo aumentar la riqueza de Francia, al amparo de cuyo poder militar y naval se desarrolló el comercio que encontró mercados en todas partes.

Bueno es que el corresponsal de un periódico rotativo que se ha venido distinguiendo por sus campañas en favor de la moralidad, campañas que va a tener muy pronto ocasión de reanudar, bueno es decirnos que ese corresponsal vierta ideas que va a ser preciso realizar en España para que cesen los políticos en su afán de llegar a obtener cargos públicos, y de promover escándalos en las Cámaras, cuando solo debieran pensar en formular proyectos de alto interés para la patria y en confeccionar leyes que aseguran la paz pública y el libre ejercicio de todo derecho, al par que obligaran estrechamente al cumplimiento de todos los deberes.

Es indispensable la revolución de arriba, que encante el país y lo lleve por derroteros en que se marque la más estricta justicia, el premio a los buenos y el más severo castigo a los malos, sin tener en cuenta para nada la elocuencia parlamentaria, elocuencia en la que se envuelve más de un político funesto, haciéndose invulnerable a los tiros de los que ante todo quieren que la moralidad impere y sea la en que haya de fundarse la elección de los gobernantes y de cuantos hayan de ejercer cargos públicos, que va siendo preciso recordar aquel letrero de pena de muerte al ladrón, que pusieron los revolucionarios españoles, en tiempos de mayor patriotismo y fe.

ECOS

De muy oportuna merece calificarse la observación que nuestro apreciable colega *El Globo* hace al copiar nuestra protesta contra la sustitución del ros por la boina.

El ros—dice—recuerda las glorias de Africa y a uno de los generales más ilustres de nuestro Ejército. Y no queremos hablar, porque pudiera calificarse de pretencioso, lo mucho que se nos ha manifestado con este motivo, por carta y de palabra.

También *El País* copia nuestro suelto de ayer "Entusiasmo sin albricias", y califica de prudentes y sensatas nuestras razones.

Vida imposible

Las instituciones, sean del orden que fueren, necesitan para vivir verse rodeadas de los prestigios y consideraciones necesarias.

Es esto tan evidente, que no hay ninguna de ellas que pueda resistir la mengua de éstos sin caer de lleno en la languidez y tras ésta en la sima de la muerte.

Estos prestigios y consideraciones no pueden limitarse a lo que podríamos llamar forma substancial de aquéllas. Hay que buscarlas también en la materialidad de su vida, manifestación externa de su substancialidad, porque, representadas por hombres al fin, sienten éstas todas las necesidades inherentes a la naturaleza humana, sin poder prescindir desgraciadamente de las exigencias naturales, que no por procazas son menos necesarias.

Una bien triste experiencia confirma esta verdad.

Pues bien: al lado de estos principios axiomáticos queremos presentar, el Cuerpo de Capellanes Castrenses para que el señor ministro de la Guerra, los señores senadores y diputados, vean si puede vivir la institución que aquel representa.

No hablemos de esos prestigios, de orden puramente empírico, que pueden traducirse por el respeto a la finalidad que ella encarna. ¡Buenos están ellos para que los pongamos sobre el tapete! A lo sumo todo viene a traducirse por consideraciones y respetos personales al individuo X. ó Z. que actúa de padre capellán en la unidad orgánica A. ó B. Hablemos de esas otras consideraciones que tiene perfectísimo derecho, si la vida material que amparan y sostienen las leyes ha de ser una verdad y, sin temor de que nos desmientan, podemos asegurar que por la falta de aquéllas es de todo punto imposible la existencia.

Reducidas las plantillas de las escalas superiores, hay muchísimos capellanes que figurarán siempre en la escala de segundos en donde esterilizarán todos los esfuerzos de su carrera, de su laboriosidad, de sus aspiraciones, de su vida.

Privados de los derechos de la asimilación y por ende de los beneficios que otorga el artículo 3.º transitorio, habrán de pensar en gozar de las dulzuras de Capua con rentinueve duros mal contados entre descuentos, cuarto de banderas, etc. etc. es decir, con poco más sueldo que un sargento, a pesar de exigir a los capellanes para arribar a esta *terra de promisión*, oposiciones en toda regla y una carrera larga y costosa.

Y no es que voluntariamente hayan aceptado tal orden de cosas, pues con el ofrecimiento de tan hermosa breña no se habrían molestado en tomar parte en las oposiciones convocadas a este fin; es que se les ha engañado de una manera que no tiene precedente, arrebatándoles lo que, una vez

dentro de la institución, poseían pacíficamente al amparo de las leyes, y, con tal despojo, se les ha sumido en la más espantosa miseria, imposibilitándoles la vida material.

«Cree el señor ministro de la Guerra que con esos veintinueve duros mal contados puede subsistir a las necesidades de ésta, teniendo los capellanes que gastar en traje talar, uniforme militar, etc. lo que el decoro exige de ellos?... No; no es posible. Cabría resignarse si quedara al fin la esperanza de escalar un día un puesto de importancia en la carrera, pero como tal ilusión es quimera vana, no queda otro recurso que exponer las cosas como son para ver si el señor ministro de la Guerra ó los padres de la Patria quieren volver sus ojos á ese desgraciado Cuerpo, reintegrándole lo que le corresponde de derecho.»

Continuar el abandono en que se le tiene, después de significar una burla cruel y mortificante de cuanto representa el espíritu de la ley, implica la condenación á perpetuidad de una clase llamada á desaparecer por el phumbrel

CARABINEROS

No nos extraña

Sabemos que con motivo de sucesos recientes en una comandancia de Andalucía, en Hacienda han tenido ocasión de apreciar lo inútil y pernicioso que para los servicios de represión del contrabando y fraude resulta el célebre Resguardo especial de la Compañía Arrendataria de Tabacos y sabemos también que una alta personalidad de aquel ministerio, á quien nada se oculta á su escrutadora mirada, ha calificado el tal Resguardo de inútil y perturbador. Jamás fue nada tan cierto.

Muchísimo nos complace que en el ministerio de Hacienda vayan conociendo al fin lo que puede dar de sí esa pandilla de asalariados sujetos en los que maldito de Dios si tuvieron nunca otra cosa que hábitos de holganza, con lo que por demás está decir que para otra serán buenos; pero lo que es para trabajar no lo creemos aunque nos lo jure D. Eleuterio.

Nosotros creemos que ese Resguardo no solo no debe existir sino que no debió siquiera permitirse que fuese creado, con lo que seguramente se hubiera evitado gastos al Estado ya que aquí no influye en nada absolutamente en la mayor ó menor cuantía de la renta y que además no puede prestar ninguna clase de servicio sin ampararse en el prestigio y fuerza moral de que se hallan revestidos los individuos de carabineros.

No creemos estar mal informados al asegurar que el Sr. Osma primero y el señor Castellanos después, abrigaron el propósito de suprimir el Cuerpo tabacoso como cosa inservible y que ningún bien reportaba, aumentando en cambio un número proporcional de individuos de Carabineros.

Esos señores estaban en lo cierto y hubieran hecho cualquiera de los dos un gran servicio á la renta, al Erario y al Cuerpo de Carabineros, enviando á paso á tanto gapapán que tal vez destripando terrones prestarían mejores servicios.

Si el Sr. García Alíx, actual ministro, se decide de una vez á desarmar de un plumazo á la Compañía monopolizadora de su ejército de blanquillos, le garantizamos un éxito seguro y grandioso. Anímese, pues, que la cosa no requiere más que dos condiciones: voluntad y energía, y esas las tiene de sobra el Sr. García Alíx. Vaya si las tiene.

DESDE CANARIAS

XI

Fijóse la salida para Puerto Cabras por el ministro de Marina Sr. Cobian y después de un viaje no exento de las naturales molestias evitadas en cuanto es posible por la fina y constante atención de nuestros marineros, llegamos á dicho puerto en el que, dados los altos, bajos, riesgos y accidentado del terreno, cuadrárame muy bien la denominación de Puerto Cabras.

El Ayuntamiento nos recibió con grandísima amabilidad y afecto, invitándonos á un suculento almuerzo que, con cierto sabor casero, hizo las delicias de los invitados cuyos estómagos, hartos ya de elaborar el producto de los más espléndidos banquetes, ansiaban dedicar sus energías á labor más modesta aun cuando no menos provechosa, dado lo agradable del condimento y lo variado de los platos.

Hay allí un batallón de infantería, llevado por la organización del general Linares, organización que ó maldecir en todas las islas y que ha sido causa de la desesparación y ruina de no pocos jefes y oficiales que hubieron de trasladarse tanto en la Península como en las Baleares, Canarias y plazas del Norte de Africa, resultando que ni en Puerto Cabras hay cuartel con las condiciones necesarias, ni batallón, ni casas para alojar la oficialidad, que vive desterrada y en fatales condiciones.

La casa-cuartel de la Guardia civil es un modelo de policía, orden y buen gobierno. Los guardias son casados y si se les aumentase el haber y el 60 por ciento del total, como vengo pidiendo para la guarnición del precioso Archipiélago canario, estarían bien retribuidos y no ganarían poco el mejor servicio por la interior satisfacción del brillante personal del Instituto, salvaguarda de la sociedad y el más firme sostén del orden y cuyo personal hay que aumentar.

Terminado el almuerzo y vista la población y sus alrededores, fuimos despedidos cariñosamente por el comandante militar, oficialidad del batallón, Ayuntamiento y personas principales del pueblo, saliendo para Arrecife, donde llegamos á la mañana siguiente.

Sorprendióme la vista del puerto y de la población que ofrecen un precioso panorama, desembarcando en medio de las aclamaciones de una entusiasta multitud, en la que se destacaban muy lindas jóvenes y algunas señoras ya de más avanzada fe de bautismo que competían con ese hermoso y elástico tipo de jamona que tanto abunda en Madrid.

Fuimos recibidos por el Ayuntamiento, prensa y por lo más notable de aquella lindísima población, cuyo hermoso puerto es capaz de abrigar una escuadra.

Comida espléndida, baile en que lucieron

sus gracias hermosas y elegantes mujeres, no sin que antes, por la tarde, no nos viéramos agradablemente sorprendidos por una recua de camellos conducidos por gentes que vestían el clásico traje del país y que estaban preparados para conducirnos al depósito de aguas en construcción; depósito sobre cuya utilidad ó distintas versiones, que no son del caso enumerar.

Tocóme en suerte hacer el viaje en compañía del notario de Arrecife Sr. Manrique, distinguido africanista y del cual publiqué más de un trabajo interesante en los dos periódicos militares que he dirigido en esta corte.

Hablamos largamente del país, medidas necesarias para su porvenir y de todo cuanto nos lo permitía el paso del camello, sobre el que íbamos ambos en unas hamugas, uno á cada lado, y aun cuando soy bastante fuerte á caballo, confieso que en dos trotaditas que se permitió nuestra elevada cabalgadura, hostigada por la vara del conductor que se proponía pasar delante de otros, creí venir al suelo, pues llegamos á resentirse mis quijadas de dar diente con diente.

Esta caminata, hecha con gran rapidez, la docilidad del camello, que se echa y se levanta al mando del conductor, y el haber abundancia de ellos en el país, me sugirió la idea de proponer, en una de mis cartas, que el camello fuera el animal elegido para las baterías de montaña en el archipiélago canario; proposición con la que cada día estoy más encarinado, creyéndola útil y beneficiosa para el arma de Artillería.

Allá á la media noche hubo de suspenderse el baile á causa de nuestra salida para Cádiz; y en medio de una preciosa iluminación y á los acordes de una buena música, fuimos despedidos por toda aquella simpática población con las mayores muestras de afecto y cariño.

Llegamos á la Nunciatura escoltados por nuestros ya amigos de Arrecife, no sin experimentar los efectos de una ligera lluvia que, á la verdad, no fué mal recibida, y al llevar el ancla dimos el último adiós á aquella lindísima y alegre población, cuyo recuerdo me animaría á pedir mi retiro para ella si no me retuvieran en esta corte deberes ineludibles, y entre ellos uno que he tomado muy á empeño y no sé si podré conseguir, dado que aun la prensa más obligada á ello va dando la llamada por respuesta á mis excitaciones; pero bástame yo solo para llevar adelante todo cuanto á moralidad pública se refiera y á los deberes que toda colectividad tiene de dar estrecha cuenta de sus actos.

Dejo para otra, y última, el viaje á Cádiz y la llegada á esta corte.

Clodealdo Piñal.

GOSAS DEL DÍA

Oigamos al presidente Roosevelt:

«El modo más seguro — ha dicho — para que una nación vaya al desastre es ser opulenta y agresiva, habiéndose desarmada.»

Dijo que confiaba en que América continuaría siendo próspera; pero nunca agresiva, á menos de que la necesidad de garantizar su propio respeto á los intereses de la humanidad se lo impusieran. América, añadió, debe ante todo tener en cuenta que si es agresiva y se desarma, no solo ocasionará su propia ruina, sino que producirá universal desorden.

Cualquier motivo de material que la nación experimentase al anular las proporciones extraordinarias, si la Marina disminuyese ó resultase ineficaz.

«No es verdad que las anteriores palabras parecen dirigidas á los españoles?»

No es así, por fealdad; pues aquí nuestros políticos no piensan tan cuerdaente, pero atendiendo esa deficiencia bueno será que nos las apliquemos, á fin de que la realidad en España no venga á poner prácticamente de manifiesto la admirable previsión del presidente de los Estados Unidos.

Evitemos esto haciendo Ejército y Marina.

La lógica y la razón van abriéndose paso en los grandes rotativos.

El Heraldo hablanlo anoche del via ó del rey reconoce el triunfo del Gobierno en las siguientes líneas:

«El viaje, pues, ha sido hasta ahora, y de seguro seguirá siendo hasta el final, feliz y brillante en su aspecto exterior.»

Don Alfonso XIII ha podido comparar lo que ha visto fuera con lo que contempla aquí todos los días, y de esperar es que los resultados de esa comparación sean estímulo poderoso de su elevado entendimiento y de su patriotismo.

La mayor personalidad lograda, la extensión de su amplia cultura, los nuevos alicientes que puedan imprimir impulso á las actividades públicas mediante supremas y conscientes iniciativas, fruto son ó serán de la excursión regia, que constituye un éxito para el Gobierno que la aconsejó y que la ha dirigido.

Lástima que este acto de justicia sea deslucido en el mismo artículo con la siguiente gratuita apreciación:

«La política no puede estar más confusa. El partido liberal cuenta con dos jefes y dos grupos que se han reconocido la beligerancia mutuamente. El partido conservador tiene un jefe en el Gobierno y otro jefe en la oposición y varios lugartenientes, que no saben de qué lado caer. Se han perdido los meses; ha llegado el calor, y no cabe esperar que se haga nada útil.»

Conformes en lo que afecta á los liberales. En lo que afecta á los conservadores no puede decir lo mismo, pues aun suponiendo cierta la existencia de varios jefes y lugartenientes en la oposición, en los momentos presentes la situación del partido es tan clara y definida que no permite abrigar la menor duda acerca de lo que en el Parlamento pueda hacer.

Secundaría leal é incondicionalmente á gestión del Gobierno.

Y si, lo que no es de esperar, hubiera en la mayoría elementos dispuestos á hacer el juego á las oposiciones, sería cosa de aplicarles las siguientes observaciones de El Globo:

«Jefatura del partido conservador aparte, pues su importancia en los momentos presentes es secundaria, la mayoría debe percatarse de que su vida depende de su proceder. Será para varios de sus jefes y sujetos diversiones cristianas presiones, ovejúnar á unos y abuchear á otros; pero los representantes del país no fueron nombrados ó elegidos para convertir el hemiciclo en refugio de gallos ó sucursal de Apolo, cuando Sinesio estrena. Lo cierto que esos jefes, los sujetos singularmente, no más atienden á la posibilidad de ministrar, en fuerza de hacer imposibles los Gabinetes que se otrampan; pero la satisfacción de personas — y no siempre fundadas ambiciones, no impide, no debe impedir, el disfrutar de otra mayor satisfacción: la del deber cumplido. Y el deber en que la mayoría está, es el de legalizar la vida económica de la Nación, el de normalizar

nuestras relaciones arancelarias internacionales.»

Ayer hubo una manifestación originalísima en Barcelona.

Oigamos al corresponsal:

«Hace días, un periódico anunció que una señora norteamericana deseaba un joven de buen porte para que la acompañase en un viaje al extranjero.»

Los pretendientes debían enviar su fotografía á una agencia, y lo hicieron unos 200 jóvenes, muchos de ellos conocidos en la buena sociedad.

Todos recibieron aviso de presentarse ayer tarde en el Parque.

A la hora de la cita fueron acudiendo, dándose cuenta de la burla al ver que eran tantos los reunidos.

Entonces se dirigieron en manifestación al Centro de anuncios, y luego al Gobierno civil.»

Se asegura que los manifestantes eran jóvenes catalanistas sin ocupación desde que fué disuelto el «Progreso Autonomista».

ERARIO DE TARRAGONA

Agradecemos á nuestro estimado colega Diario de Tarragona la inserción en su número del día 7 del corriente, de nuestro artículo El dominio de los mares.

GUARDIA CIVIL

Equidad é ideas nuevas

En estas columnas, con sólidas razones é irrefutables argumentos, hemos puesto de manifiesto el marasmo en que vive la indefinida cuanto sufrida clase de cornetas y trompetas del Instituto, condenados á una vida sin porvenir y preteridos de continuo por el solo hecho de no haber nacido buenos mozos. ¿Puede darse algo más anómalo? Mo, y mil veces no, pues repetimos lo dicho en fecha lejana, de que ahora y siempre nos declaramos partidarios de juzgar al hombre por su talla intelectual, nunca por la material que arroja la cinta métrica, muy digna de tenerse en cuenta en la remota época de los gladiadores ó en los tiempos de los «hombres de armas».

Hoy han variado en absoluto todos los factores á intervenir en el problema militar, haciendo se consideren los hombres atendidos su talento y su virtud, únicos de acuerdo con el progreso creciente; por consiguiente, cuantos reúnan ambas cualidades son igualmente aptos para todo género de empresas de cualquiera clase que estas sean.

Pues bien, si lo expuesto es rigurosamente cierto, resulta anticuado en extremo lo que acontece á la veterana clase que defendemos, privada de la triple función de guardia, escribiente y clase, por el involuntario delito de no alcanzar unos milímetros más en su estatura.

Nosotros, equitativos y justos, á la vez que ardientes defensores de los oprimidos por sistema, romperemos una y mil lanzas en pro de los pequeños de cuerpo pero grandes de espíritu, y no cejaremos en nuestro decidido empeño hasta ver logrado lo que consideramos necesaria reparación.

Debe tenerse presente que, todo el personal de tropa del Instituto (sin excepción de cornetas y trompetas) presta el servicio propio del mismo en igual forma y con las mismas responsabilidades, por consiguiente, siendo iguales sus deberes, iguales deben ser también sus derechos, situación y porvenir.

Rómpanse pues esa anticuada y mortificante rutina, y concédase á los cornetas y trompetas del Cuerpo lo que de hecho les corresponde, y no quepa duda de que la opinión sabrá juzgar los actos de todos y cuando aquellos sean meritorios, exclamará unánime (sin reparar en la estatura) «ahí va un hombre».

La cuestión de Marruecos

Conferencia internacional en Tánger. Invitación del Sultán

Se ha remitido ya á los ministros extranjeros en Tánger la invitación del Sultán á las potencias europeas, convocándolas á una conferencia internacional.

Después de las saluciones de costumbre se dice en el siguiente documento:

«S. M. Sheriffiana me ordena invitar á todas las honorables potencias á celebrar en Tánger una conferencia, en la que sus dignos representantes y los del Maghzen tomen parte, con objeto de discutir la manera de realizar las reformas que S. M. Sheriffiana ha resuelto emprender en su imperio, teniendo en cuenta las cuestiones de actualidad, y para examinar también la cuestión de los gastos que implicará la adopción de las reformas.»

Os invitamos, pues, á que pongáis al corriente de los propósitos de S. M. Sheriffiana y pedidle autorización para tomar parte en dicha conferencia, rogándole me contestéis cuando hayáis recibido respuesta de vuestro Gobierno.

En la corte de Fez, 25 ribia ebul 1335 (30 Mayo 1905). — Mohamed-Bel-El-Arbi-Orrés.»

El Rey en Londres

(POR TELÉGRAFO)

En el campamento de Aldershot. — Maniobras militares

Londres 8, (10 n.)

En las primeras horas de la tarde salieron de Buckingham Palace el Rey Alfonso, el rey Eduardo, la reina Alejandra, el príncipe de Gales, la princesa Victoria, el duque y la duquesa de Connaught con sus hijos el príncipe Arturo y las princesas Margarita y Patricia y todo el cortejo real, del que formaba parte el embajador de España.

Desde hace días venían trabajando en la construcción de la tribuna regia y en la de otras para los personajes é invitados.

El aspecto que presentaba la inmensa llanura de Laffan, donde se han verificado las maniobras militares, era admirable. Por todas partes se veían banderas españolas é inglesas.

Las tropas, que forman un conjunto de unos 30.000 hombres vestidos con uniforme de gala, hallábanse formadas desde media hora antes de llegar los reyes. Aquellas numerosas masas de soldados causaban

asombro por su perfecta organización por su aspecto brillantísimo.

Los soberanos fueron objeto de grandes aclamaciones, lo mismo al dirigirse á la estación de Waterloo que al llegar á la de Farborough. Los cañones hicieron los disparos de ordenanza.

La recepción por parte de las autoridades militares y del gobierno se verificó delante de la tribuna regia.

Los reyes de Inglaterra y de España montaron á caballo. Hicieron lo mismo los individuos de la familia real y los del séquito. La reina Alejandra siguió en su coche con las princesas.

Inmediatamente se pasó revista á las tropas. Mandaba éstas el general sir John French, comandante en jefe del campo militar del Aldershot.

Pasaron ante los reyes 27 batallones de Infantería, tres regimientos de Caballería, 26 baterías de Artillería, la brigada naval, los servicios auxiliares, los carros y furgones de Sanidad y Administración militares.

Don Alfonso hablaba incesantemente con el rey Eduardo, elogiando el brillante estado de las tropas.

También habló el rey de España con el general French, uno de los más bizarros é ilustres jefes del ejército británico, que luchó con fortuna y tenacidad en la guerra del Transvaal.

Antes de comenzar la revista y entre el estruendo de la artillería que saludaba á los reyes, fueron izados simultáneamente los pabellones de Inglaterra y de España, ante los que, al desfilar, rindían saludo todos los cuerpos.

Revistaron las tropas detenidamente los reyes.

Cuarenta y dos bandas militares entonaron entonces en masa la Marcha Real española y después el himno británico.

Terminado el acto, la real comitiva regresó á la estación de Waterloo, volviendo al palacio de Buckingham á las siete y quince minutos.

Tanto á la ida como al regreso, D. Alfonso XIII fué aclamadísimo por el inmenso gentío estacionado en las calles.

El Rey mandando Cuerpo

Entre los Cuerpos que formaron en el campo de Aldershot, figuraba por disposición del Rey Eduardo el regimiento de lanceros núm. 16, del que D. Alfonso XIII ha sido nombrado coronel jefe.

Al efectuarse el desfile, dicho Cuerpo se detuvo ante D. Alfonso y éste espoleando á su caballo se colocó á su frente ordenando y dirigiendo interesantes maniobras entre una tempestad de aplausos y vivas á España y al Rey D. Alfonso, que demostró en estas maniobras su gentil apostura y su maestría de jineta.

En Covent-Garden.—La función de gala

Londres 9 (2t.)

Anoche se celebró en Covent-Garden la función de gala en honor del Rey.

Á las nueve hora en que comenzó el espectáculo, el hermoso coliseo presentaba aspecto deslumbrador.

Guirnalda de flores rodean los palcos y las galerías. Millares y millares de rosas cubren los antepechos. La fragancia de las flores satura el ambiente. El escenario está adornado con un grandioso y rico festón de las flores más raras. El teatro es un jardín.

Los reyes, los príncipes y sus comitivas llegaron á las nueve menos cinco minutos al teatro.

Al aparecer en el palco central la reina Alejandra, el rey de España y el rey de Inglaterra, la orquesta ejecuta la marcha real y el himno británico «Dios salve á la reina».

El rey de España dió el brazo á la reina Alejandra de Inglaterra hasta dejarla en su sillón de honor en el centro del palco. Al lado de la reina se sentó el rey Eduardo, á la izquierda la princesa Luisa. El príncipe de Gales, los duques de Connaught, sus hijas las princesas Margarita y Patricia y su hijo el príncipe Arturo, la princesa Christian, la duquesa Argyll, la princesa Enrique de Battenberg, las princesas Ena y Federica de Hannover ocupaban también el palco regio.

Don Alfonso vestía el uniforme de general de Caballería español y el rey Eduardo el de almirante de España.

Representóse por los artistas más notables de Inglaterra el segundo acto de Romeo y Julieta, tercero de La bohemia y cuarto de Los hugonotes.

Al retirarse los reyes Don Alfonso fué objeto de una calurosa ovación.

CONSEJO DE MINISTROS

He aquí la nota oficial del Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia.

Se aprobó un proyecto de ley del ministro de Hacienda rebajando los derechos arancelarios sobre las cebadas, avenas y salvados, y de supresión en los torrajes.

También se aprobaron expedientes de aquel departamento, y la distribución de fondos para el presente mes.

Se despacharon expedientes de excepción de subasta del ministerio de la Guerra.

Por el ministro de la Gobernación se dió cuenta del proyecto de ley iniciando la reforma de la Hacienda municipal, que fué aprobado, así como un proyecto de decreto anunciando un concurso para servicios de la correspondencia en castrales automóviles, de la oficina central á las estaciones térras.

El ministro de Instrucción pública informó al Consejo sobre un proyecto de ley de primera enseñanza, que aprobó el Consejo.

Se aprobó un proyecto de ley del ministerio de Gracia y Justicia sobre aparcería rural.

Al retirarse los ministros hicieron algunas interesantes manifestaciones.

El Sr. Cortezo dijo que, por la mucha extensión que tiene el proyecto reformando la enseñanza primaria no llegó á dar cuenta del proyecto sobre validez de títulos académicos, de cuyo asunto se tratará en otro Consejo.

El ministro de Marina manifestó que no se había tratado de la reorganización de servicios en Canarias por falta de tiempo; pero que el presidente se propone dedicar un Consejo para estudiar dicho asunto.

El Sr. Besada, interrogado acerca de algunos extremos á que afecta el proyecto de reorganización de la Hacienda municipal, manifestó que el Consejo se había ocupado de este asunto, en cuanto se refiere á subsistencias, y de la ampliación del último decreto sobre Maladeros.

Después de acabado el Consejo, los ministros estuvieron reunidos cerca de media hora, cambiando impresiones sobre la situación política, mostrándose optimistas por el rumbo que llevan

las cosas, siendo su parecer que el Gobierno sobrevivirá á la fecha de reunión de Cortes, considerando que á los conservadores conviene más que á nadie que continúe este Gabinete mejor que otro formado por Acarigua.

También los ministros hablaron del viaje del Rey, pero en lo que respecta á su trascendencia internacional se mostraron reservados.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Manuel Ayala López con doña Amalia Quintela Lemus; al capitán D. José Pacheco y Rodríguez de Lara con doña María de la Luz Campos Garzón; al primer teniente D. Pedro Montaner Gual con doña Josefa Sureda Fortuñy; al capitán de Caballería D. Francisco Hernández de Tejada y Delgado con doña Teresa Vidal Morán; al primer teniente de Carabineros D. Pedro Rufo Remedios con doña Antonia Martín Muñoz, y á los segundos D. Antonio Alcalá Calmaestra con doña María de la Aurora López Morcillo y D. José Bueta Moreno con doña Carmen Alvarez Limeses.

Se ha concedido la gratificación correspondiente á los diez años de efectividad que cuentan en sus empleos, á los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Teniente coronel D. José Robles Alabarum.

Comandantes: D. Enrique Peña Ajenjo, don Emilio Gómez de los Ríos, D. José García de Araoz y Nolla, D. Francisco Serra March, D. Antonio Jordán Baus, D. Félix Minguéz Gervoles, D. Celso César Blanco y D. José Cortijo Mendinueta.

Capitanes: D. Marcos Rodríguez Calvo, D. Fernando Reina Obate, D. Antonio Barrera Boniano, D. Andrés Requena Cañas, D. José Estala Hernández, D. Andrés Fontaner Clar, D. Ramón López Calvo y D. Joaquín Vidal Cristóbal.

Inválidos.—Teniente coronel D. Gerardo Benito Heredia y comandante D. Pedro Mur y Escalona.

Ha quedado en situación de reemplazo el comandante D. Felipe Lamadrid.

D. Vicente Jiménez Serrano, comandante de Artillería, ha solicitado la vuelta al servicio activo.

Ha pedido reconocimiento facultativo el comandante D. José Gomila Siquier.

El teniente coronel D. José Cantarino Martínez se ha hecho cargo del mando de la zona de Cuenca.

Barcelona 7 de Junio de 1905

Sr. D. Clodealdo Piñal.

Muy señor mío y de mi mayor distinción: Acompaño una relación de diez y seis retirados que desean formar parte de la Liga, cuyos nombres puede usted publicar si así conviene, ó reservar, sin perjuicio de que ya desde luego se consideran individuos de la asociación y se hallan dispuestos á contribuir cual sea necesario á las gestiones que se practiquen para recabar cuantos derechos tenemos adquiridos legítimamente y concedidos en nuestras antiguas ordenanzas, destruidos poco á poco por los leyesos ambiciosos que han buscado su elevación en la ruina del Ejército y como consecuencia de la Patria.

Dámese á usted nuestra representación para cuantos acuerdos se hagan y esté seguro de que las órdenes que de ellos se desprendan serán cumplidas al pie de la letra.

Aprovecho esta ocasión para tener el gusto de ofrecerme á usted como igualmente los relacionados, quedando todos de usted y demás compañeros, seguros servidores, q. b. s. m.

Agradeciendo mucho la confianza depositada en nosotros por diez y seis compañeros de la clase, hemos de hacer constar que para el funcionamiento de la Sociedad Liga de retirados no es necesario sacrificio alguno, pues que las gestiones necesarias para recabar los derechos que á la clase asisten no exigen gasto alguno, ni cuota por lo tanto.

SERVICIO IMPORTANTE

Captura de presos.—Un muerto y un herido

La fuerza de la Guardia civil ha llevado á cabo un buen servicio.

El sargento José Retamosa ha detenido en Córdoba á Joaquín Gallego, que en unión de otros tres se había fugado de la cárcel de Pozo-blanco.

Al mismo tiempo los guardias de la línea de Pozo-blanco hallaban, en una venta situada en el término de Alcaracejos, á Antonio Figueras Silva y Rafael Hernández, los cuales trataron de huir al ser intimidados por los guardias, viéndose éstos obligados á hacer fuego; resultando Figueras muerto y herido Hernández, que, no obstante, logró escapar internándose en el monte.

Poco después fué detenido el último de los fugados llamado Francisco Roldán, que se entregó sin resistencia alguna.

Por tan importante captura merece elogios la fuerza de la benemérita, que continúa activas pesquisas para lograr la detención de Rafael Hernández.

Sabemos á ciencia cierta que el dignísimo y enérgico general Sr. Sánchez Gómez, director del benemérito Instituto, se niega resueltamente á complacer toda petición por alta que sea, de cambios de jefes de línea, de puesto etc., etc., que no están justificados por exigencias del servicio. En una palabra, que la influencia caequil ha muerto para siempre en todo lo que se relaciona con el servicio encomendado al benemérito Cuerpo.

Nuestros plácemes al director general, al general secretario y á todo el personal que tan bien sabe interpretar los deseos de su director, examinados á mantener el prestigio del uniforme.

Plaza de toros de Madrid

Pasado mañana domingo se verificará una corrida extraordinaria en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de los señores Arribas hermanos, de Guillena (Sevilla), siendo los matadores los valientes diestros Enrique Vargas, Minuto, de Sevilla, y Rafael González, Machaquito, de Córdoba.

La corrida empezará á las cinco. Los señores abonados podrán recoger sus localidades hoy viernes, en el despacho de la calle de Arlabán, y el sábado y domingo el público en general.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos. — Primer teniente (S. R.) D. José Saavedra González, á la zona de reclutamiento de La Coruña, núm. 60.

Guardia civil

Licencias. — Dos meses por asuntos propios para Coruña, Santanar, Bayona, Biarritz y Burdeos, al primer teniente D. José María de Solá y Elvira.

Fastos militares

DIA 9 DE JUNIO

AÑO DE 1662. — Guerra de Portugal. — Capitulación de Joromenha. — Rendida á D. Juan de Austria la plaza de Joromenha que le era de alguna importancia y hallábase enclavada sobre una eminencia á orillas del Guadiana, queda la capitulación firmada y sale la guarnición con todos los honores militares.

Cuando D. Juan hubo tomado á Villabuñ y Borba en la campaña de 1662, sitió á Joromenha levantando algunas baterías, y atrincherados ya los españoles en su campo, apretóse el cerco por el mes de mayo.

El marqués de Marialva general en jefe del ejército enemigo y su maestro de campo general el conde de Schomberg, inútilmente trataron de romper las líneas de los sitiadores, y desengañados ya de la imposibilidad de lograrlo después de las muchas é infructuosas tentativas, optaron por retirarse á Villavieja dedicándose á levantar allí un fuerte para la defensa.

Formalizado el sitio y al dar el asalto, fué batido el único tercio de españoles que existía en el ejército de D. Juan, teniendo que recogerse á sus cuarteles con toda precipitación en tanto que otro tercio de italianos se mantuvo firme por más largo tiempo, defendiéndose con vigor en las fortificaciones enemigas.

Esto fué suficiente para herir el pundonor de los valientes capitanes y soldados de Castilla, que corridos de que los italianos hubiesen llegado á dar una más señalada muestra de valor que ellos, solicitaron sin dilación del propio D. Juan que les permitiera repetir la acometida, y no de noche como habíase da lo el anterior asalto, sino en pleno día, á la luz del sol, para que corriese así mayor riesgo y peligro, les fuese posible volver por su honor — que consideraban empañado — en más honrosas condiciones; y si bien los contrarios rechazaron igualmente el asalto, es lo cierto que tan ruda estuvo la pelea y con tan admirable bravura y decisión fué sostenido el combate, cuanto que los españoles cubrieron de gloria; quedando los enemigos quebrantados en tales términos, que no tardó el gobernador Manuel Lobato Pinto en pedir la capitulación.

Manuel Carillo.

Ejército inglés

Sueldos, haberes y gratificaciones.

Por ser de oportunidad conocer las instituciones militares de la nación británica, habíamos formado el propósito de ocuparnos en ellos, y como es natural, pensábase comenzar por el reclutamiento del ejército, pero como cierto periódico ha salido últimamente con la noticia de los haberes que disfruta la oficialidad japonesa, nos ha parecido mejor empezar nuestra proyectada reseña con la relación de sueldos, haberes, gratificaciones y demás que perciben de ordinario, ya que por el empleo que tienen, ó ya por el destino que desempeñan, los generales, jefes y oficiales del ejército inglés.

En situación activa, el CAPITÁN GENERAL (jefe marshal) tiene asignadas, por sueldo y gratificación, 5.000 libras esterlinas, y como cada libra equivale en otro tiempo, cuando no estaban enfermas, á 25 pesetas resulta una equivalencia de 125.000 de estas últimas, no contando la depreciación que ahora sufren.

El TENIENTE GENERAL (general) recibe por los mismos conceptos unas 3.640 libras, penique más ó menos; EL GENERAL DE DIVISIÓN (lieutenant-general) unas 2.600; el de brigada (major-general) 1.570, y EL BRIGADIER GENERAL 1.300.

Los CORONELES tienen diferentes sueldos y gratificaciones, según el Arma ó Cuerpo. En Estado Mayor perciben un total de 1.000 libras; en Infantería, 610; en Caballería, lo mismo; en Artillería, 1.182, y en Ingenieros, 1.182.

Los tenientes coronels del Estado Mayor, 817; de Infantería, 560; de Infantería, 560; de Caballería, 700; de Artillería de á caballo, 760; de montaña, 560; de plaza, 640, y de Ingenieros, 830.

Los comandantes: en Estado Mayor, 556; en Infantería, 410; en Caballería, 503; en Artillería de á caballo, 526; de montaña, 404; de plaza, 467, y en Ingenieros, 605.

Los capitanes: en Estado Mayor, 407 libras; Infantería, 303; Caballería, 411; Artillería de á caballo, 410; de montaña, 236; de plaza, 325, é Ingenieros, 393.

Los primeros tenientes de Infantería 187; de Caballería 263; de Artillería de á caballo, 310; de montaña, 193; de plaza, 230 y de Ingenieros, 266.

Por último los segundos tenientes de Infantería, 146; de Caballería, 253; de Artillería 271, 152 y 139 respectivamente, según sean de á caballo, montaña ó plaza.

Todo esto sin contar con las indemnizaciones y pluses, raciones, y gratificaciones extraordinarias por alojamiento, pabellones, uniforme, con el ascenso, criados, profesorado el sic de ceteris.

Otro día nos ocuparemos en los haberes de la tropa, y á su debido tiempo completaremos (y aun rectificaremos si fuera necesario) esta breve noticia con los sueldos correspondientes á las diferentes categorías y destinos en Cuerpos auxiliares.

Por hoy finalizaremos añadiendo que no estando en activo, en situación equivalente á la excedencia, el capitán general disfruta 2.000 libras anuales, el teniente general 800, el general de división 700, el de brigada 500; los coroneles 17 ó 18 mensuales, según el Arma, los tenientes coroneles 15 á 17, los comandantes de 9 á 14, los capitanes de 8 á 10, los primeros tenientes de 5 á 7 y los segundos de 6 á 4. — Esta situación se llama en Inglaterra Half-Pay.

NOTICIAS

A partir del lunes 12 del actual, las horas de asistencia á las oficinas de la Dirección y de los Servicios centrales en Madrid de la Compañía de Caminos de hierro del Norte de España, serán de siete de la mañana á una de la tarde.

Telegrafían de Guadalajara que ayer han verificado los alumnos de la Academia de Ingenieros las prácticas de fin de curso, resultando muy brillantes.

Entre los diferentes ejercicios realizados se ha hecho el montaje de estaciones telegráficas desde la capital á los pueblos cercanos, y se han verificado ascensiones en globos cautivos.

También se han hecho trabajos para levantar el plano de la capital.

Las prácticas durarán hasta fin de mes.

La Asamblea suprema española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja ha concedido con la medalla de oro, por servicios prestados á tan benéfico Instituto, á D. Francisco Sánchez Picó, capellán del 11.º regimiento montado de Artillería y notario de la Curia Castrense de la tercera región. También han sido objeto de tan distinguida condecoración D. Pablo Sánchez y D. José Moser.

Los oficiales del regimiento de Mallorca han comenzado una serie de conferencias en francés, bajo la dirección de un inteligente profesor, con objeto de practicar dicho idioma.

LOS ESTRENOS

MODERNO

LA PESETA ENFERMA, revista simbólica-satírica-fantástica, en un acto y tres cuadros, libro de los señores Ponte, música del maestro Chapí.

La obra que con el título de La peseta enferma se estrenó anoche en el teatro Moderno pertenece al género de esas revistas de brocha gorda, en las que cabe y se mete de todo, se habla y se critica de todo, se canta y se baila de todo, y todo, á veces, se aplaude.

Así ocurrió anoche en el teatro de la calle de la Libertad. Desde la mañana no había una localidad para el estreno en despacho. A las nueve de la noche no tenían los revendedores papel á ningún precio. Antes

de levantarse el telón se repitió el preludio y ya como sobre ruedas se deslizó la representación sin tropiezo alguno hasta el final. Desde la libra esterlina y el marco, al perro chico y el céntimo, desfilaron por la escena diciendo lo suyo todas las monedas y billetes nacionales y extranjeros. Un escarpate de una casa de cambio.

Tiene la revista letra y música para todos los gustos y todos los artistas de la compañía dos, tres y hasta cuatro papeles con su indumentaria respectiva.

Los aplausos nutridos del «respetable» corrían parejas con los saludos, apretones de manos y enhorabuena de autores, intérpretes y amigos.

Pretensiones y reparos á un lado, La peseta enferma entretiene: Loreto Prado, la Srta. Franco y todos en general hacen algo, y los autores conseguirán, enferma y todo, la peseta, que es el objeto perseguido.

Pedro Caspó.

Lo que debe leerse

El distinguido teniente coronel de Infantería D. Florencio León Gutiérrez, tan conocido por sus brillantes obras inspiradas en el más acendrado patriotismo, ha poco publicado La razón de la guerra y de la paz armada en nuestros días, que dedica al coronel de Artillería Sr. D. Atilano Fernández Negrete.

El fundamento de último y notable trabajo de nuestro distinguido compañero es poner al descubierto las poderosas razones de la guerra y de la paz armada, ya que la Humanidad tiende, por desgracia, á apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, cuando parecía natural que el progreso impulsara precisamente lo contrario; esto es, el respeto de todos los derechos y el auxilio á cuantos fueran atropellados en ellos.

El libro en cuestión es por demás interesante é instructivo, como no podía menos de salir de la bien cortada pluma del ilustrado infante que há tiempo goza de justo renombre como escritor correcto y como profundo conocedor de la historia militar en todas las naciones y de la filosofía de la guerra.

Deseamos al teniente coronel Sr. León y Fernández los mayores éxitos en todos los órdenes, como justa compensación á sus interesantes trabajos, de los cuales se desprenden no pocas enseñanzas que debiéramos aprovechar.

Jefes de la ilustración y de los servicios de nuestro compañero son los que deberían estar llamados á ocupar los más altos puestos de la milicia.

Recreo Argüelles

Aunque no muy favorecida por el tiempo, ha comenzado en este delicioso jarlín la temporada veraniega con muy buenos auspicios.

El público es relativamente numeroso y siempre distinguido porque lo más selecto de aquella extensa barriada lo tiene preferido como centro de su recreativa reunión, donde la juventud encuentra grato y variado esparcimiento, las niñez diversiones que son muy de su gusto y las personas graves comodidades, un servicio esmerado y una temperatura deliciosa.

Para la semana próxima se anuncia una extra ordinaria y sensacional vista cinematográfica, de algunos centenares de minutos, que seguramente verá todo Madrid, La entrada de S. M. el Rey en París.

Un descosido

que produjo una ovación.

Entre las anécdotas en que abunda la historia artística de la Patti, hay una muy oñstosa. Trabajaba la diva en una capital de importancia con el caricatto Ferranti, cuando al salir ambos á escena para cantar un dúo, uno de los que estaban entre bastidores dijo al actor que acababa de reventarse la costura de la espalda de su traje, que era muy ceñido.

Ferranti no podía retroceder; estaba ya en las tablas, avanzando con la Patti hacia las candelillas, y el público, que no se había enterado del percance, guardaba un silencio sepulcral para oír mejor. Pero el pobre caricatto estaba tan corrido, que se olvidaba de la letra, y al querer recordarla cantaba peor que nunca. La Patti lo notó, aunque sin averiguar la causa, y temiendo que el estado nervioso de su compañero acabase en una silba, cambió la nota del dúo, y le preguntó al compás de la música cantando siempre en italiano:

—¿Qué le pasa á usted esta noche? Si nadie se ríe, no sé por qué está usted tan nervioso.

A lo cual Ferranti, muy serio y con los más dulces acentos, respondió en la misma forma:

—¿Se me ha descosido el traje! Si ahora no se ríe nadie, ya verá usted lo que es bueno cuando volvamos de espaldas para marcharnos.

Al oír tan inesperado y chistoso cambio de letra, el director de orquesta, Maretzek, no pudo contener la carcajada, y todos los músicos rompieron á reír á más y mejor. El público lo observó, y aunque no había entendido el diálogo musical de los artistas, rió también; unos reían porque la risa es contagiosa; otros pensando, al ver reír á los demás que el dúo debía ser graciosísimo, y aquella risa general acabó en una tempestad de aplausos que sirvió á Ferranti de pretexto para retirarse de espaldas, saludando, y ocultando así el descosido del traje.

Un periódico, al día siguiente, decía al hablar de la representación:

«Hay siempre algo especial en el modo que tiene Ferranti de cantar el dúo. El público estalla en una carcajada sin poder explicarse el por qué.»

BALANCE POLITICO

El regreso del Rey. — Á esperarle

A las diez y media de mañana saldrá de Londres S. M., de regreso para España.

Llegará á San Sebastián en la mañana del domingo, siendo casi seguro que permanecerá en la indicada capital un día para descansar.

La entrada en Madrid la hará el Rey por la estación del Norte, siendo probable que con objeto de recibir el homenaje que el pueblo desea rendirle, en lugar de entrar en el regio Alcazar por la puerta del Príncipe, como es costumbre, lo haga por la plaza de la Armería, con objeto de alargar el trayecto que ha de recorrer desde la estación.

Con objeto de esperar á S. M. salen esta noche para San Sebastián la reina madre y la infanta doña María Teresa.

El príncipe D. Carlos

A las dos y media de la tarde ha llegado á Madrid, de su viaje al extranjero, el príncipe D. Carlos.

Republicanos y anarquistas

Un telegrama del gobernador de Barcelona comunica que en un mitin celebrado ayer por los republicanos revolucionarios de aquella capital, quedó acordada la inteligencia con los anarquistas.

Se cree que el principal objeto de esta alianza es prestarse mutuo apoyo ambas agrupaciones en las próximas elecciones municipales.

Cualquiera que sea el fin perseguido hay que reconocer que habla muy poco en favor de los republicanos esa alianza, la cual vendrá á restarles las escasas simpatías de que ya disfrutaban en la opinión pública.

Consejos de ministros

Además del Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo, por la mañana, presidido por S. M. el Rey, es posible que se celebre otro por la tarde, para que el Gobierno pueda tomar algunos acuerdos respecto al programa parlamentario.

Los demócratas

El lunes próximo, por la tarde, se reunirá en el Senado, presididos por el Sr. Mon

tero Ríos los exministros del partido democrático, con objeto de acordar la conducta que hayan de seguir en los debates parlamentarios.

Al día siguiente, por la tarde, reunirá también en el Senado el jefe de los demócratas á los diputados y senadores del partido.

La minoría republicana

Los representantes en Cortes de la minoría republicana se reunirán el domingo próximo, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, para acordar la conducta que han de seguir en los debates parlamentarios.

Espectáculos para mañana

Gomedia. — No se ha recibido el anuncio.

Apolo. — A las 8 y 14. Las hijas del Zebadeo. — El paraíso de los niños. — El pobre Valbuena. — El perro chico.

Zarzuela. — A las 8 y 12. — Moros y cristianos. — La batalla de la luz. — La Majá. — La despedida y el seductor.

Moderno. — A las 8. — Los guapos. — La Marujá. — El príncipe ruso. — La peseta enferma.

París. — A las 9 1/4. — Importante debut del profesor Graiz con sus Babocn. — Los gimnastas Abrilets. — E exéntrico Filda y toda la nueva compañía internacional que dirige William Parish.

Salón de actualidades. — (A las 4) — Espectáculo de variedades. — La hermosa completista Candelaria Medina. — La Violeta. — Amalia Molina. — Adela Cubas. Bailes españoles. A las siete sección selecta.

Panorama imperial. — (Montera, 10.) — De tres de la tarde á doce de la noche. — Viajes alrededor del mundo. — Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca. — (Ayala 1) — Sección diaria. — Patines, mañana y tarde. — Cinematógrafo de dos á siete.

Palacio de proyecciones. — (Fuencarral, 126.) — Todos los días, desde las 8 á 12. Secciones cinematográficas, las mayores novedades. — En todas las series los célebres cantadores de la jota Sansón y el Andorrano.

Recreo Argüelles. — (Ferraz, 29.) — Patines. — Cinematógrafo. — Columpio. — Gimnasio. — Carroussel, etc., etc.

Teatro de la Infancia. — (Guifol) — Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico. — (Sagasta, 17.) — Gran cinematógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

REGLAMENTO

de la

Policia gubernativa

precedido del Real decreto de 23 de Marzo de 1905, reorganizándolo dicho servicio, y seguido de un apéndice que contiene las disposiciones legales que para su aplicación se citan.

Publicado autorizado por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Mayo de 1905.

Carlos Vieyra de Abreu

Jefe de Negociado de segunda clase

Precio: 1,50 pesetas

De venta en la administración de este periódico.

mis padres andaban para darme estado, por quitarme á él la esperanza de poseerme, y esta nueva sospecha fué causa para que hiciera lo que ahora oiréis. Y fué que una noche, estando yo en mi aposento con sola la compañía de una doncella que me servía, teniendo bien cerradas las puertas, por temor que por descuido mi honestidad no se viese en peligro, sin saber ni imaginar cómo, en medio de estos recatos y prevenciones, y en la soledad deste silencio y encierro, me le hallé delante, cuya vista me turbó de manera que me quitó la de mis ojos, y me enmudeció la lengua; y así no fui poderosa de dar voces, ni aun él creo que me las dejara dar, porque luego se llegó á mí, y tomándome entre sus brazos (porque yo, como digo, no tuve fuerzas para defenderme según estaba turbada), comenzó á decirme tales razones, que no sé cómo es posible que tenga tanta habilidad la mentira, que las sepa componer de modo que parecen tan verdaderas; hacia el traidor que sus lágrimas acreditasen sus palabras, y los suspiros su intención. Yo, pobrecilla, sola entre los míos, mal ejercitada en casos semejantes, comencé no sé en qué modo á tener por verdaderas tantas falsedades, pero no de

suerte que me moviesen á compasión, menos que buena, sus lágrimas y suspiros, y así pasándome aquel sobre salto primero, torné algún tanto á cobrar mis perdidos espíritus, y con más ánimo del que pensé que pudiera tener, le dije: Si como estoy, señor, en tus brazos, estuviere entre los de un león fiero, y el librarme dellos me asegurara con que hiciera ó dijera cosa que fuera en perjuicio de mi honestidad, así fuera posible hacella ó decilla como es posible dejar de haber sido lo que fué, así que, si tú tienes ceñido mi cuerpo con tus brazos, yo tengo asida mi alma con mis buenos deseos, que son tan diferentes de los tuyos, como lo verás si con hacerme fuerza quisieres pasar adelante en ellos. Tu vasalla soy, pero no tu esclava: ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshonorar y tener en poco la humildad de la mía, y en tanto me estimo yo villana y labradora, como tú señor y caballero. Conmigo no han de ser de ninguna efecto tus fuerzas, ni han de tener valor tus riquezas, ni tus palabras han de poder engañarme, ni tus suspiros y lágrimas enternecerle: si alguna de todas estas cosas que he dicho, viera yo en el que mis padres me dieran por

con que se comienzan. Todas estas razones que aquí he dicho le dije, y otras de que no me acuerdo; pero no fueron parte para que él dejase de seguir su intento, bien así como el que no piensa pagar, que al concertar de la barata no repara en inconvenientes. Yo á esta sazón hice un breve discurso conmigo, y me dije á mí misma: Si, que no será yo la primera que por vía de matrimonio haya subido de humilde á grande estado, ni será don Fernando el primero á quien hermosura, ó ciega afición, que es lo más cierto, haya hecho tomar compañía desigual á su grandeza, pues si no hago ni mundo, ni uso nuevo, bien es acudir á esta hora que la suerte me ofrece, puesto que en esto no dure más la voluntad que me muestra, de cuanto dure el cumplimiento de su deseo, que en fin para con Dios será su esposa, y si quiero con desdenes despedirle, en término le veo que no usando el que debe, usará el de la fuerza, y vendré á quedar deshonorada y sin culpa que me podrá dar el que no supiere cuán sin ella he venido á este punto: porque, qué razones serán bastantes para persuadir á mis padres y á otros, que este caballero entró en mi aposento sin consentimiento mío? To-

criadas, y yo tan cubierta y recatada, que apenas veían mis ojos más tierra de aquella donde yo ponía los pies; con todo esto, los del amor de la ociosidad por mejor decir, á quien los de lince no pueden igualarse, me vieron puestos en la solicitud de don Fernando, que es este el nombre del hijo menor del duque que os he contado. No hubo bien nombrado á don Fernando la que el cuento contaba, cuando á Cardenio se le mudó la color del rostro y comenzó á trasudar con tan grande alteración, que el cura y el barbero, que miraron en ello, temieron que le venia aquel accidente de locura que habían oído decir que de cuando en cuando le venia: mas Cardenio no hizo otra cosa que trasudar y estarse quedo, mirando de hito en hito á la labradora, imaginando quién era ella, la cual, sin advertir en los movimientos de Cardenio, prosiguió su historia diciendo: Y no me hubi ron bien visto, cuando, según él dijo después, quedó tan preso de mis amores, cuanto le dieron bien á entender sus demostraciones. Mas por acabar presto con el cuento, que no lo tiene, de mis desdichas, quiero pasar en silencio las diligencias que don Fernando hizo para declararme su voluntad:

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
BARCELONA.-MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN
 Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELLA
 PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Masic, Cavite, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 Agencias de venta en todos los países
 Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía
 Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la lit.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la lit.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalia Antonio				Conchas.....	100	20
López.....	50	20	0,40	Jemantes.....	100	15
Gabales.....	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60
Regalia filipina..	50	17	0,35	Tercero habano..	500	50
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto hab no...	500	30
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado..	500	60
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado..	500	50
Brevas imperiales.	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10

LA ESPAÑA MILITAR
 GRAN SASTRERÍA
 DE
ANTONIO MATEOS
 Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
 del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles Hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.
VERGARA, 3 (frental teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA
 SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDO.—MADRID
 Preparación para CARRERAS MILITARES; **COLEGIO GENERAL MILITAR**; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES Y PROFESORES
 Tenientes Coronales de Artillería D. ANGEL GALARZA y D. JUSTO SANTOS y RUIZ ZORRILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo
 D. AUGUSTO ESTRADA y RIPA, Comandante de Artillería, exprofesor de la Academia General Militar.
 D. ALEJANDRO DEMÁ y SOLER, Comandante de infantería, Ex-Profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.
 Número de Alumnos ingresados 191.
 Convocatoria de 1900 **máx. I en Artillería.**
 Convocatoria de 1903 **máx. I en Ingenieros.**
 Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo á cargo de D. PABLO LÓPEZ CORRALON, Profesor de Gimnasia del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid.
HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA
CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES
SALUD, 13, 2. IZQDA. MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso

LA TUBERCULOSIS PULMONAR
 QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos.

EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO
 Resablecer las energías radicales de los predispuestos y enfermos, es prevenir ó curar la tuberculosis

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
 Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
 Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER
 Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico
 El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Columbia
 El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Oro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cabañá con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
 El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Lenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo
 El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 3, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
 PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
 EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
 Reclamos, 1,50 pesetas línea.
 Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

sobornó toda la gente de mi casa, dió y ofreció dádivas y mercedes á mis parientes, los días eran todos de fiesta y de regocijo en mi calle, las noches no dejaban dormir á nadie las músicas; los billetes, que, sin saber cómo, á mis manos venían eran infinitos, llenos de enamoradas razones y ofrecimientos, con menos letras que promesas y juramentos. Todo lo cual, no sólo no me ablandaba, pero me endurecía de manera como si fuera mi mortal enemigo, y que todas las obras que para reducirme á su voluntad hacía, las hiciera para el efecto contrario: no porque á mí me pareciese mal la gentileza de don Fernando, ni que tuviese á demasia sus solicitudes, porque me daba un no sé qué de contento verme tan querida y estimada de un tan principal caballero, y no me pesaba ver en sus papeles mis alabanzas que en esto, por feas que seamos las mujeres, me parece á mí que siempre nos da gusto el oír que nos llaman hermosas. Pero á todo esto se oponía mi honestidad y los consejos continuos que mis padres me daban, que ya muy al descubierto sabían la voluntad de don Fernando, porque ya á él no se le daba nada de que todo el mundo la supiese. Decíanme mis pa-

dra sabía, se la dijese luego, porque si algo le había dejado bueno la fortuna era el ánimo que tenía para sufrir cualquier desastre que le sobreviniese, segura de que á su parecer ninguno podía llegar que él que tenía acrecentase un punto. No le perdiera yo, señora, respondió Cardenio, en decirte lo que pienso, si fuera verdad lo que imagino, y hasta ahora no se pierde coyuntura, ni á tí te importa nada el saberlo. Sea lo que fuere, respondió Dorotea, lo que en mi cuento pasa fué, que tomando don Fernando una imagen que en aquel aposento estaba, la puso por testigo de nuestro desposorio: con palabras eficacísimas y juramentos extraordinarios me dió la palabra de ser mi marido, puesto que antes que acabase de decir las, le dije que mirase bien lo que hacía y que considerase el enojo que su padre había de recibir de verle casado con una villana vasalla suya; pues no le cegase mi hermosura tal cual era, pues no era bastante para hallar en ella disculpa de su yerro, y que si algún bien me quería hacer por el amor que me tenía, fuese dejar correr mi suerte á lo igual de lo que mi calidad pedía, porque nunca los tan desiguales casamientos se gozan ni duran mucho en aquel gusto

esposo, á su voluntad se ajustara la mía, y mi voluntad de la suya no saliera: de modo que como quedara con honra, aunque quedara sin gusto, de grado te entregara lo que tú, señor, ahora con tanta fuerza procuras: todo esto he dicho, porque no es pensar que de mí alcance cosa alguna el que no fuera mi legítimo esposo. Si no reparas más que en eso, bellísima Dorotea que este es el nombre desta desdichada, dijo el desleal caballero, ves aquí te doy la mano de serlo tuyo y sean testigos desta verdad los cielos, á quien ninguna cosa se esconde, y esta imagen de Nuestra Señora que aquí tienes. Cuan-do Cardenio le oyó decir que se llamaba Dorotea, tornó de nuevo á sus sobresaltos, y acabó de confirmar por verdadera su primera opinión; pero no quiso interrumpir el cuento, por ver en qué venía á parar lo que él ya casi sabía; solo dijo: ¡Qué! ¿Dorotea es tu nombre, señora? Otra he oído yo decir del mismo, quizá corre parejas con tus desdichas: pasa adelante, que tiempo vendrá en que te diga cosa que te espanten en el mismo grado que te lastimen. Reparó Dorotea en las razones de Cardenio y en su extraño y desastrado traje, y rogóle que si alguna cosa de su hacien-

dres, que en sola mi virtud y bondad dejaban y depositaban su honra y fama, y que considerase la desigualdad que había entre mí y don Fernando, y que por aquí echaría de ver que sus pensamientos, aunque él dijese otra cosa, más se encaminaban á su gusto que á mi provecho; y que si yo quisiese poner en alguna manera algún inconveniente para que él se dejase de su injusta pretensión, que ellos me casarían luego con quien yo más gustase, así de los más principales de nuestro lugar, como de todos los circunvecinos, pues todo se podía esperar de su mucha hacienda y de mi buena fama. Con estos ciertos prometimientos, y con la verdad que ellos me decían, fortificaba yo mi entereza, y jamás quise responder á don Fernando palabra que le pudiese mostrar, aunque de muy lejos, esperanza de alcanzar su deseo. Todos estos recatos míos, que él debía de tener por desdenes, debieron ser causa de avivar más su lascivo apetito, que este nombre quiero dar á la voluntad que me mostraba; la cual, si ella fuera como debía, no la supierades vosotros ahora, porque hubiera faltado la ocasión de decirlosla.
 Finalmente, don Fernando supo que